

Signatura: EB 2019/127/R.23
Tema: 8 d) i) a)
Fecha: 13 de agosto de 2019
Distribución: Pública
Original Inglés

S



Invertir en la población rural

Informe del Presidente

Propuesta de financiación

República Popular de Bangladesh

Proyecto de Transformación de las Microempresas Rurales

N.º de identificación del proyecto: 2000002356

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Omer Zafar

Director en el País
División de Asia y el Pacífico
Tel.: +880 1713012663
Correo electrónico: o.zafar@ifad.org

Nigel Brett

Director Regional
Tel.: (+39) 06 5459 2516
Correo electrónico: n.brett@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra

Jefa
Oficina de Gobernanza Institucional y
Relaciones con los Estados Miembros
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb@ifad.org

Junta Ejecutiva — 127.º período de sesiones
Roma, 10 a 12 de septiembre de 2019

Para aprobación

Índice

Mapa de la zona del proyecto	iii
Resumen de la financiación	iv
I. Contexto	5
A. Contexto nacional y justificación de la actuación del FIDA	5
B. Enseñanzas extraídas	7
II. Descripción del proyecto	8
A. Objetivos del proyecto, zona geográfica de intervención y grupos objetivo	8
B. Componentes, efectos directos y actividades	8
C. Teoría del cambio	9
D. Armonización, sentido de apropiación y asociaciones	10
E. Costos, beneficios y financiación	10
III. Riesgos	13
A. Riesgos del proyecto y medidas de mitigación	13
B. Categoría ambiental y social	13
C. Clasificación del riesgo climático	13
D. Sostenibilidad de la deuda	13
IV. Ejecución	13
A. Marco organizativo	13
B. Planificación, seguimiento y evaluación, aprendizaje, gestión de los conocimientos y comunicación	15
C. Planes para la ejecución	15
V. Instrumentos y facultades jurídicos	16
VI. Recomendación	16

Apéndices

- I. Negotiated financing agreement
- II. Logical framework

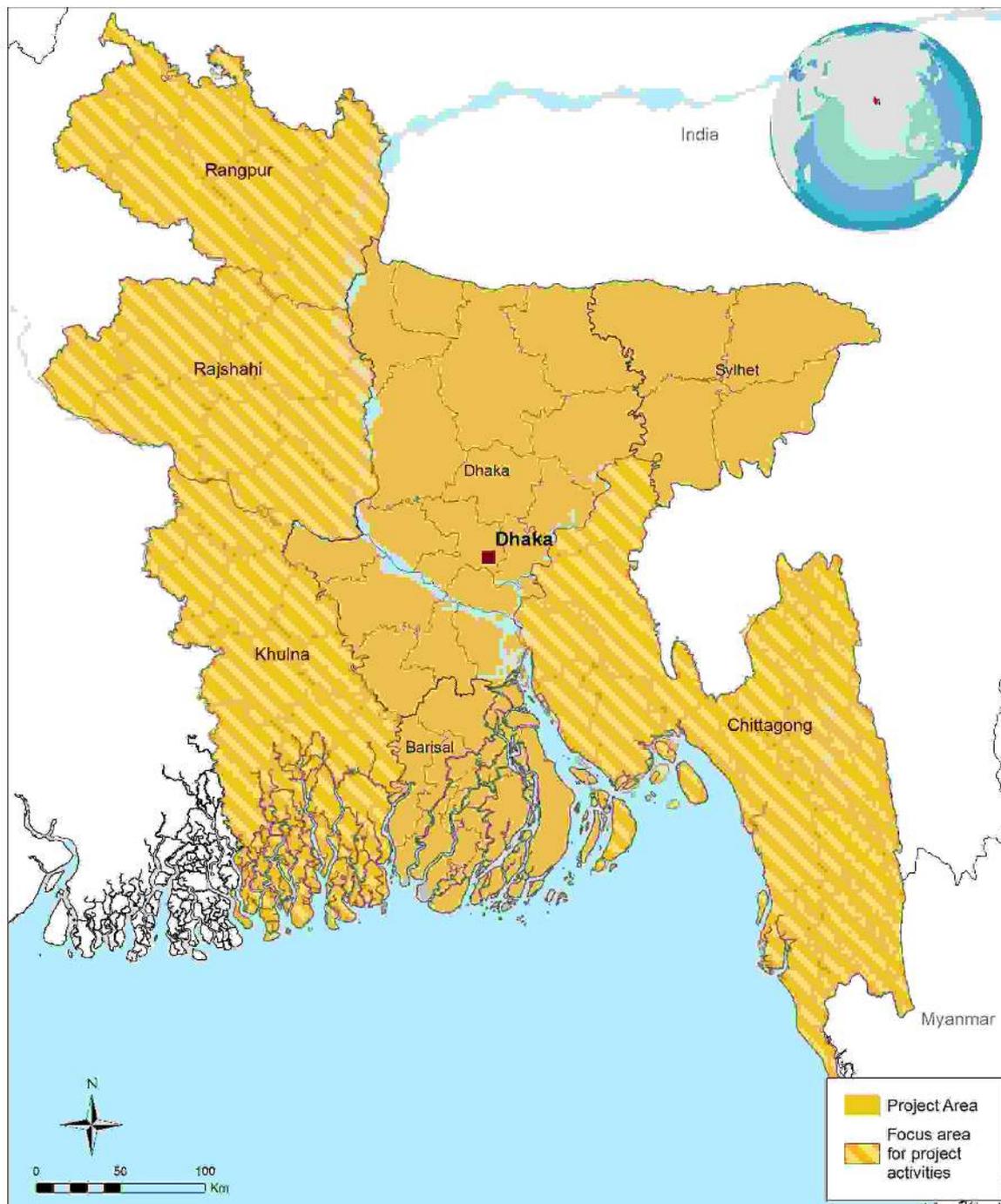
Equipo encargado de la ejecución del proyecto

Director Regional:	Nigel Brett
Director en el País:	Omer Zafar
Técnico Principal del Proyecto:	Michael Hamp
Oficial de Gestión Financiera:	Álvaro Fernández
Especialista en Clima y Medio Ambiente:	Vidhisha Nayanthara Samarasekara
Oficial Jurídica:	Itziar Miren Garcia Villanueva

Acrónimos y siglas

GlobalGAP	Global Good Agricultural Practices
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
PIB	producto interno bruto
PKSF	Fundación Palli Karma-Sahayak
POA	plan operacional anual
SyE	seguimiento y evaluación
UGP	Unidad de Gestión del Proyecto

Mapa de la zona del proyecto



Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del FIDA respecto de la demarcación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes.
 Mapa elaborado por el FIDA | 11-04-2019

Resumen de la financiación

Institución iniciadora:	FIDA
Prestatario:	República Popular de Bangladesh
Organismo de ejecución:	Fundación Palli Karma-Sahayak (PKSF)
Receptor de la donación:	Ministerio de Bienestar de los Expatriados y Empleo en el Extranjero
Costo total del proyecto:	USD 200,0 millones
Monto del préstamo del FIDA:	EUR 71,85 millones (equivalente a USD 80,0 millones, aproximadamente)
Monto de la donación del FIDA:	EUR 0,90 millones (equivalente a USD 1,0 millones, aproximadamente)
Monto de la financiación del FIDA para el clima:*	USD 0,3 millones
Condiciones del préstamo del FIDA:	67 % en condiciones muy favorables y 33 % combinadas
Cofinanciadores:	Por confirmar
Monto de la cofinanciación:	USD 8,3 millones
Condiciones de la cofinanciación:	Donación
Contribución de la PKSF:	USD 13,0 millones
Contribución de los beneficiarios:	USD 0,9 millones
Contribución del sector privado, organizaciones asociadas e instituciones financieras no bancarias:	USD 96,8 millones
Institución evaluadora:	FIDA
Institución cooperante:	Supervisado directamente por el FIDA

* De conformidad con las metodologías que emplean los bancos multilaterales de desarrollo para el seguimiento de la financiación dirigida a la mitigación y la adaptación al cambio climático.

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación que figura en el párrafo 52.

I. Contexto

A. Contexto nacional y justificación de la actuación del FIDA

Contexto nacional

1. Con una población de 153 millones (2016) y una superficie de 147 500 km², la República Popular de Bangladesh es uno de los países de mayor densidad demográfica del mundo. En las últimas décadas, su crecimiento económico ha sido extraordinario, con un promedio del 6,5 % en el último decenio y un pico del 7,86 % en 2017-2018. Alcanzó la categoría de país de ingresos medios bajos en 2015, y en 2018 logró cumplir los criterios requeridos para salir de la lista de Países Menos Adelantados de las Naciones Unidas. Ha obtenido y sostenido buenos resultados en una serie de indicadores tales como reducción de la pobreza y producción de alimentos, y se encuentra camino de superar la condición de país menos adelantado en 2024.
2. A pesar de estos sorprendentes avances en la lucha contra la pobreza, que han permitido el crecimiento de la clase media, la incidencia de la pobreza sigue siendo elevada. Se estima que la tasa nacional de pobreza disminuyó del 49 % en 2000 al 24,3 % en 2016. En el mismo período, la proporción de la población que vivía en condiciones de pobreza extrema cayó del 34 % al 13 %. Sin embargo, en 2016 unos 40 millones de personas aún vivían por debajo del umbral de pobreza, y el nivel de pobreza de las zonas rurales (26,4 %) sigue superando al de las zonas urbanas (18,9 %).
3. Las exportaciones agrícolas se han mantenido relativamente estables en los últimos cinco años, con el crecimiento de las exportaciones del sector de la pesca y la notable caída de las importaciones de arroz debido a un importante incremento en la producción nacional. Aunque en la composición del producto por sectores el peso de la agricultura sigue reduciéndose y el de los servicios y la industria sigue aumentando, y la agricultura ahora representa el 15,4 % del producto interno bruto (PIB), el 41 % de la población aún trabaja en este sector.
4. Los principales factores que afectan negativamente a la agricultura son: i) el uso de tecnologías anticuadas; ii) los escasos vínculos con los mercados, y iii) el acceso limitado a servicios financieros adecuados. La Política Nacional de Agricultura de Bangladesh tiene por finalidad acelerar la transformación de una agricultura de semisubsistencia a una comercial mediante el aumento de la productividad, la diversificación, el aumento del valor agregado y la elaboración de productos agrícolas.

Aspectos especiales relativos a los ámbitos prioritarios de incorporación sistemática del FIDA

5. **Cambio climático.** En 2016, Bangladesh ocupaba el segundo lugar en el índice de vulnerabilidad al cambio climático. Para 2030 se prevé que el volumen de precipitaciones aumentará entre un 10 % y un 15 %; para 2050 se estima que el nivel del mar inundará 120 000 km², y los ciclones en la Bahía de Bengala ocurrirán con mayor frecuencia debido al aumento de las temperaturas. Este tipo de fenómenos hace que la adaptación sea una necesidad, y no solo para los agricultores a la hora de elegir qué cultivos plantar. Los productores de todas las zonas rurales están mostrando indicios de una adaptación autónoma. Además, el Gobierno y los asociados para el desarrollo ya han llevado a la práctica una amplia

variedad de proyectos de adaptación al cambio climático que han generado conocimientos y capacidad que se pueden aprovechar en los proyectos de desarrollo.

6. **Nutrición.** Se estima que el retraso del crecimiento afecta al 36 % de la población infantil, la desnutrición infantil aguda se ubica en el 14 % y el 22 % de los recién nacidos presentan bajo peso al nacer. Asimismo, las carencias de micronutrientes (también llamada "hambre oculta") representa un importante problema, ya que el 21 % de los niños tienen carencia de vitamina A. Al mismo tiempo, ha habido un rápido aumento del sobrepeso y la obesidad, que afectan al 24 % de las mujeres y se asocian al incremento del consumo de ácidos grasos trans, alimentos ultraprocesados y bebidas con azúcar. En consecuencia, en las intervenciones en el ámbito de la nutrición se debe abordar no solo el sistema alimentario sino también las conductas sociales en relación con la alimentación.
7. **Cuestiones de género.** En Bangladesh, la igualdad de género ha ido mejorando con el tiempo, y se considera que el país está avanzando adecuadamente en varios indicadores en la materia. Por ejemplo, se ha alcanzado la paridad de género en la educación primaria y secundaria, y la mortalidad materna está disminuyendo a un ritmo del 5,5 % al año. En el índice mundial de disparidad entre los géneros (Foro Económico Mundial, 2017), los resultados obtenidos por Bangladesh son los mejores de Asia Meridional y unos de los mejores en toda la región de Asia y el Pacífico. No obstante, aún existen dificultades. Las mujeres siguen enfrentando desventajas a la hora de acceder a las oportunidades económicas, los servicios sociales, la participación política y el control financiero.
8. **Jóvenes.** Se considera que Bangladesh tiene una población joven. Según indica la Organización Internacional del Trabajo, el porcentaje de habitantes de entre 15 y 24 años de edad se acerca al 20%, y la edad media de la población total apenas supera los 26 años. La participación de los jóvenes en la fuerza de trabajo es baja —41 %—, y el desempleo de este sector demográfico se ubica en el 13 %; por otra parte, cerca del 20 % de los jóvenes empleados desempeñan trabajos ocasionales. Aproximadamente el 27 % de los jóvenes no trabajan ni estudian, problema que requiere una creación de empleos sostenible.

Razones que justifican la actuación del FIDA

9. Los indicadores de pobreza y malnutrición descritos anteriormente confirman que: es preciso realizar inversiones productivas con fines precisos en las zonas rurales, combinadas con el acceso a servicios financieros, para acelerar el crecimiento económico inclusivo, reducir la pobreza de modo sostenible y mejorar la seguridad alimentaria. Estas inversiones deben centrarse cada vez más en los sectores y productos básicos con el mayor impacto positivo posible en la nutrición.
10. Las experiencias del FIDA en Bangladesh han demostrado que el apoyo a los pequeños agricultores para estimular la productividad y la producción agrícolas tiene efectos positivos en el crecimiento de los ingresos de los hogares, la reducción de la pobreza y la seguridad alimentaria. Del mismo modo, el apoyo a los microempresarios para poner en marcha o ampliar las microempresas genera un aumento de los ingresos, mejora la seguridad alimentaria y reduce la pobreza. No obstante, ha quedado claro que sin una integración significativa en las cadenas de valor rentables conectadas a mercados en expansión, la inversión fragmentada en la producción primaria y las microempresas no da lugar a un crecimiento en la medida necesaria para transformar la economía rural y eliminar la pobreza de modo sostenible.
11. Habida cuenta de lo anterior, el Proyecto de Transformación de las Microempresas Rurales, cuya ejecución estará a cargo de la Fundación Palli Karma-Sahayak (PKSF), prestará apoyo a los pequeños agricultores y los microempresarios (o las organizaciones que ellos integran) y las agroempresas, ofreciéndoles acceso a la asistencia financiera y técnica para mejorar sus operaciones y contratos para

formar parte debidamente de las cadenas de valor seleccionadas. Para ello, la selección de los productos básicos es fundamental. En el proyecto se dará prioridad a los productos que responden a una demanda creciente en los mercados nacional, regional y mundial, que generan beneficios nutricionales tanto para productores como para consumidores y que pueden llegar a cumplir con las normas de calidad e inocuidad de los alimentos. Cabe destacar que el fuerte crecimiento del país en términos macroeconómicos ha dado lugar, en los últimos decenios, a una próspera clase media, lo que ha ocasionado un rápido aumento de la demanda de carne, verdura, fruta y productos lácteos. Además, la atención que estos consumidores prestan a la calidad e inocuidad de los alimentos va en aumento y genera una mayor demanda de alimentos de alta calidad certificada.

B. Enseñanzas extraídas

12. La estrategia del FIDA en la colaboración con la PKSF ha consistido en ampliar los programas básicos de esta e introducir innovaciones cuya escala es luego ampliada por la organización utilizando recursos básicos y financiación aportada por otros asociados. Esta estrategia ha demostrado ser muy eficaz. Los puntos detallados a continuación resumen las principales enseñanzas extraídas que revisten pertinencia para el proyecto objeto de examen.

- **Desarrollo de las microempresas.** Este aspecto ha demostrado ser un instrumento eficaz para la reducción de la pobreza rural y la creación de empleo. No obstante, la demanda de financiación para las microempresas supera con creces la oferta.
- **Empleo en las microempresas.** En el marco del Proyecto de Promoción de la Comercialización y las Empresas Agropecuarias, que se encuentra en curso, la PKSF ha financiado a más de 600 000 microempresas, generando así 1,4 millones de empleos a tiempo completo. Esto demuestra los efectos laborales positivos que se logran al invertir en las microempresas.
- **Segmento intermedio no atendido.** Cerca del 87 % de las empresas son microempresas, de las cuales el 58 % son microempresas rurales. Existe una importante brecha de escala entre las microempresas (que emplean a un promedio de 5,4 personas) y las empresas medianas (que emplean a un promedio de 99,4 personas). Las instituciones de microfinanciación no son capaces de ampliar la escala de las operaciones para prestar servicios a empresas de mayor tamaño, mientras que las instituciones financieras no han podido reducir la escala de sus operaciones para ofrecer servicios a empresas más pequeñas.
- **Prestación de servicios.** Las experiencias derivadas de los proyectos han puesto de relieve la importancia de combinar servicios financieros y no financieros para maximizar los resultados y el impacto a nivel de las microempresas. En el marco de los proyectos anteriores ejecutados por la PKSF, esta combinación de servicios tuvo efectos positivos en el volumen de negocios y los ingresos de las microempresas.
- **Normas de inocuidad alimentaria.** El Instituto de Salud Pública y Nutrición indicó que el 50 % de los productos alimenticios analizados entre 2001 y 2009 estaban adulterados (especialmente con residuos de pesticidas) y, por tanto, representaban un riesgo para la salud de los consumidores locales e impedían la exportación. En el marco del Proyecto de Promoción de la Comercialización y las Empresas Agropecuarias, la introducción de normas para los productos del sector de la pesca ha dado buenos resultados y debe ampliarse a todos los productos alimenticios.

II. Descripción del proyecto

A. Objetivos del proyecto, zona geográfica de intervención y grupos objetivo

13. La meta del proyecto consiste en aumentar de forma sostenible los ingresos, la seguridad alimentaria y la nutrición de los agricultores en pequeña escala y marginales y los microempresarios que participan en las cadenas de valor seleccionadas. El objetivo de desarrollo es el crecimiento sostenible de las cadenas de valor de determinados productos básicos de las zonas rurales que presentan ventajas comparativas, oferta comercial, potencial de crecimiento y vinculaciones regresivas para los pequeños agricultores y los microempresarios.
14. El proyecto tiene un alcance nacional y por su intermedio se invertirá en todo el país. Los criterios para seleccionar las zonas objetivo serán la incidencia de la pobreza, las oportunidades económicas, la facilidad de ejecución y la complementariedad, con inversiones continuas en el fomento de las cadenas de valor agrícolas. Se tomarán en cuenta las siguientes consideraciones adicionales: i) evitar la realización de inversiones en cadenas de valor y subdistritos que ya estén abarcados en otros programas de la PKSf, y ii) centrarse en zonas donde las organizaciones asociadas tengan programas de préstamos y la capacidad de ofrecer financiación para las cadenas de valor. Se ha elaborado una lista de distritos y subdistritos que presentan un elevado potencial para las cadenas de valor seleccionadas, y se prevé que la mayor parte de las actividades del proyecto tendrán lugar en los distritos de Chittagong, Khulna, Rajshahi y Rangpur.
15. Teniendo en cuenta los indicadores relativos a la tierra y el gasto presentados en el último estudio sobre los ingresos de los hogares de Bangladesh, el Proyecto de Transformación de las Microempresas Rurales beneficiará a los siguientes grupos: i) los hogares en situación de extrema pobreza (10 % de los beneficiarios), que no tienen tierras o poseen un máximo de 0,49 acres; ii) los hogares en condiciones de pobreza transitoria (27 % de los beneficiarios) que poseen entre 0,50 y 1,49 acres, y iii) las personas pobres emprendedoras (63 % de los beneficiarios) que tienen más de 1,50 acres. La mayor parte de los beneficiarios directos que se favorecerán gracias al componente de servicios financieros serán mujeres que recibirán préstamos de la PKSf. Los jóvenes se beneficiarán de forma directa (como productores y proveedores de servicios de extensión privados capacitados en el marco del proyecto) e indirectamente (mediante el empleo remunerado).

B. Componentes, efectos directos y actividades

16. **Componente 1: Fomento de las cadenas de valor.** Este componente permitirá a las microempresas ampliar de manera sostenible sus actividades mediante la adopción de métodos de producción eficientes, el cumplimiento de normas de inocuidad y rastreabilidad de los alimentos reconocidas internacionalmente y vínculos sólidos con los mercados. Contribuirá a la creación de un entorno propicio que promueva el crecimiento de las micro y pequeñas empresas y fortalezca sus vínculos con las agroempresas y otros integrantes de las cadenas de valor. Tiene cinco subcomponentes: i) la organización de los productores; ii) la prestación de servicios técnicos y comerciales (entre ellos, los servicios de Global Good Agricultural Practices [GlobalGAP]) a los productores a través de servicios de asesoramiento privados; iii) la integración de agentes en todas las cadenas de valor seleccionadas; iv) el fortalecimiento de las agroempresas que desarrollan actividades en los segmentos finales de los procesos (incluidos los servicios de GlobalGAP, y el análisis de riesgos y el cumplimiento de los puntos críticos de control, según se requiera), y v) el diálogo sobre políticas con el Gobierno.
17. **Componente 2. Servicios financieros.** Por intermedio de este componente se prestarán servicios financieros sostenibles a las microempresas, las empresas en crecimiento o de mayor tamaño y las agroempresas. Tiene tres subcomponentes:

i) la prestación de servicios financieros a las microempresas a través de las organizaciones asociadas (instituciones de microfinanciación); ii) la concesión de financiación comercial a las microempresas de mayor tamaño y las agroempresas pequeñas y medianas a través de instituciones financieras no bancarias, y iii) el uso óptimo de las remesas por medio de la capacitación de los miembros de las familias de quienes trabajan en el extranjero.

18. **Componente 3. Fortalecimiento institucional y gestión del proyecto.** Este componente se orienta a fortalecer la capacidad de la PKFS y las organizaciones asociadas como organizaciones de desarrollo mediante el aprovechamiento de las tendencias en la tecnología de la información y las comunicaciones, los servicios financieros, las plataformas comerciales y las nuevas tecnologías, además de garantizar que el proyecto se gestione de forma satisfactoria. Tiene tres subcomponentes: i) el fomento de la capacidad de la PKSF; ii) el fomento de la capacidad de las organizaciones asociadas, y iii) la gestión del proyecto (véase la sección sobre la gestión y coordinación de este).
19. El proyecto beneficiará directamente a unos 445 000 hogares, entre los que se contarán pequeños agricultores, microempresarios y otros participantes de las cadenas de valor (proveedores de insumos, comerciantes y proveedores de servicios). De esos hogares, 100 000 recibirán varias rondas de microfinanciación y servicios para las cadenas de valor, mientras que 345 000 recibirán estos últimos servicios. Teniendo en cuenta que el tamaño promedio de los hogares es de 4,5 integrantes, se beneficiará a 2 millones de personas en un período de seis años.
20. Los principales efectos directos previstos al finalizar el proyecto son los siguientes:
 - i) 400 000 hogares habrán adoptado prácticas, tecnologías e insumos nuevos o mejorados;
 - ii) 1 500 organizaciones de productores rurales tendrán asociaciones, acuerdos o contratos formales con entidades públicas o privadas, y
 - iii) 100 000 hogares utilizarán servicios financieros rurales.

C. Teoría del cambio

21. En la teoría del cambio del Proyecto de Transformación de las Microempresas Rurales se reconoce que millones de pequeños agricultores y microempresarios no pueden llevar a cabo la transición de la agricultura de semisubsistencia a la agricultura comercial. Este proceso de transición se ve obstaculizado por muy diversas causas subyacentes, tales como: la baja productividad, el uso de tecnologías anticuadas, la falta de productos diferenciados, la poca calidad de la producción, la escasa elaboración para agregar valor, servicios de asesoramiento inadecuados, acceso insuficiente a los servicios financieros y la ausencia de mercados estructurados.
22. El proyecto ofrecerá a los pequeños agricultores y microempresarios acceso a mejores tecnologías de producción, servicios financieros y vínculos con los mercados. Los productores se organizarán y se les dotarán de las competencias necesarias para cumplir las normas de inocuidad alimentaria, lo que les permitirá incrementar la cantidad y mejorar la calidad de su producción. Al mismo tiempo, la mejora de los vínculos con los mercados reducirá la volatilidad de los mercados y posibilitará un mayor rendimiento financiero. El proyecto también contribuirá a la disponibilidad de productos de alta calidad para los agroempresas, a las que se apoyará mediante financiación comercial otorgada por instituciones financieras no bancarias y asistencia técnica. En resumen, el proyecto generará una sinergia entre los productores y las agroempresas, posibilitando así el crecimiento sostenido de los ingresos y la creación de empleo.

D. Armonización, sentido de apropiación y asociaciones

23. La justificación del Proyecto de Transformación de las Microempresas Rurales se basa en el séptimo Plan Quinquenal del Gobierno, cuya finalidad es lograr que Bangladesh pase a la categoría de país de ingresos medianos. El proyecto tendrá un importante impacto en dos de los principales objetivos de dicho plan, a saber: i) acelerar el crecimiento del PIB, crear empleos y reducir la pobreza rápidamente, y ii) lograr que todos los ciudadanos se vean beneficiados por el proceso de desarrollo. También es coherente con el renovado compromiso del país en materia de nutrición.
24. La justificación del proyecto deriva del mandato del FIDA de contribuir a la transformación rural, su Marco Estratégico (2016-2025) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En particular, permitirá contribuir a los ODS 1 (fin de la pobreza), 2 (hambre cero), 3 (salud y bienestar), 5 (igualdad de género), 8 (trabajo decente y crecimiento económico), 9 (industria, innovación e infraestructura) y 12 (producción y consumo responsables).

E. Costos, beneficios y financiación

Costos del proyecto

25. El costo total del proyecto, incluidos los imprevistos, se estima en USD 200 millones durante un período de ejecución de seis años. Todas las estimaciones de costos se basan en los precios vigentes en Bangladesh. El monto total de la financiación para el clima concedida por el FIDA a este proyecto es de USD 0,3 millones.

Cuadro 1

Costos del proyecto desglosados por componente, subcomponente y entidad financiadora (en miles de dólares de los Estados Unidos)

Componente	Préstamo del FIDA		Donación del FIDA		Cofinanciador		PKSF		Organización es asociadas, sector privado, instituciones financieras no bancarias		Beneficiarios		Total
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto
1. Impulso a las cadenas de valor	14 397	41	–	–	8 299	24	1 190	3	10 454	30	877	2	35 217
2. Servicios financieros	58 215	38	1 000	100	–	–	10 756	7	86 405	55	–	–	156 376
3. Fortalecimiento institucional y gestión del proyecto	7 388	88	–	–	–	–	1 019	1 2	–	–	–	–	8 407
Total	80 000	40	1 000	1	8 299	4,1	12 965	7	96 859	48	877	–	200 000

Cuadro 2

Costos del proyecto desglosados por categoría de gasto y entidad financiadora
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría de gasto	Préstamo del FIDA		Donación del FIDA		Cofinanciad or		PKSF		Organizaciones asociadas, sector privado, instituciones financieras no bancarias		Beneficiarios		Total
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto
I. Costos de inversión													
A. Crédito	58 215	37	–	–	–	–	10 756	7	86 406	56	–	–	155 377
B. Equipo y materiales	90	96	–	–	–	–	4	4	–	–	–	–	94
C. Honorarios de gestión	–	–	–	–	664	100	–	–	–	–	–	–	664
D. Donaciones y subsidios	10 750	75	1 000	7	2 599	18	–	–	–	–	–	–	14 349
G. Gastos de funcionamiento	301	8	–	–	1 144	32	1 010	28	233	7	877	25	3566
F. Sueldos y prestaciones	3 975	93	–	–	–	–	319	7	–	–	–	–	4 293
G. Asistencia técnica	1 136	39	–	–	444	15	310	11	1 012	35	–	–	2 902
H. Estudios y talleres	1 479	78	–	–	400	21	25	1	–	–	–	–	1 903
I. Capacitación	3 984	24	–	–	3 048	18	471	3	9 208	55	–	–	16 712
J. Vehículos	70	50	–	–	–	–	70	50	–	–	–	–	140
Total	80 000	40	1 000	0,5	8 299	4,1	12 965	6,5	96 859	48,5	877	0,4	200 000

Cuadro 3

Costos del proyecto desglosados por componente, subcomponente y año del proyecto
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	2020		2021		2022		2023		2024		2025		Total
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto
1. Impulso a las cadenas de valor	1 906	5	9 236	26	13 052	37	8 516	24	2 298	7	208	1	35 216
2. Servicios financieros	113 567	73	26 405	17	16 405	10	–	0	–	0	–	0	156 377
3. Fortalecimiento institucional y gestión del proyecto	1 742	21	1 557	19	1 969	23	1 280	15	948	11	911	11	8 407
Total	117 215	59	37 198	19	31 426	16	9 796	5	3 247	2	1 119	1	200 000

Financiación del proyecto y estrategia y plan de cofinanciación

26. El proyecto se financiará mediante un préstamo del FIDA por valor de USD 80,0 millones, una donación del FIDA de USD 1,0 millón, una contribución de la PKSF por un valor aproximado de USD 13,0 millones, una contribución aproximada de los beneficiarios de USD 0,9 millones y una contribución combinada de USD 96,8 millones de las organizaciones asociadas, el sector privado e instituciones financieras no bancarias. Además, la Embajada de Dinamarca en Bangladesh está estudiando la posibilidad de aportar 55 millones de coronas danesas (equivalentes a USD 8,3 millones al tipo de cambio vigente). Esta posible financiación sería administrada por el FIDA y utilizada para cofinanciar el componente 1 (impulso a las cadenas de valor).

Desembolso

27. El Proyecto de Transformación de las Microempresas Rurales tendrá y utilizará dos cuentas designadas denominadas en euros en el Banco de Bangladesh para recibir los fondos del préstamo y la donación. Se administrarán de conformidad con las disposiciones relativas a las cuentas de anticipos, donde se adelanta un monto inicial del préstamo y la donación y luego se van reponiendo los recursos periódicamente en función de los gastos justificados. Las asignaciones autorizadas a las cuentas designadas se determinarán en la carta al receptor.

28. Podrá recurrirse a tres procedimientos de desembolso para el retiro de la financiación, a saber:
- i) retiro de fondos por adelantado;
 - ii) pago directo, y
 - iii) reembolso.
29. Las transferencias a las organizaciones asociadas, las instituciones financieras no bancarias y los subproyectos de las cadenas de valor podrán efectuarse desde las cuentas del proyecto en moneda local, con arreglo a las disposiciones relativas a las cuentas de anticipos en función de un calendario de reposición trimestral. En la carta al receptor se indicará en detalle cómo permitir la realización de transferencias adicionales de recursos anticipados. Hacia el final del proyecto, el FIDA iniciará los procedimientos para garantizar la recuperación de los anticipos proporcionados.

Resumen de los beneficios y análisis económico

30. El proyecto generará múltiples beneficios sociales, nutricionales, financieros, económicos e institucionales. En un análisis financiero preliminar se indica que todas las cadenas de valor seleccionadas son viables desde el punto de vista financiero. El arroz aromático, representando a los cereales de alto valor, tiene un rendimiento de la inversión del 51 %; la banana, representando a las frutas, del 30 %; la papa, representando a las verduras, del 38 %; la acuicultura basada en la tecnología, del 67 %; los productos lácteos, del 20 %; la carne roja, del 40 %; la carne de ave de corral, del 29 %, y los huevos de ave de corral, del 37 %. Además, el proyecto tendrá importantes efectos positivos en los ingresos, la seguridad alimentaria y la nutrición de los hogares de las zonas rurales. Otros beneficios serán la prestación de servicios de asesoramiento; el aumento de la inocuidad de los alimentos; la mejora de la salud animal (de los sectores ganadero de leche y carne, avícola y piscícola); la mejora del acceso a los mercados, y el crecimiento de las empresas rurales. También se generarán oportunidades de empleo para mujeres y hombres, en particular para los jóvenes mediante la participación en actividades relativas a las cadenas de valor y a las vinculaciones regresivas y progresivas.
31. El análisis económico y financiero del proyecto indica que será rentable, con una tasa interna de rendimiento financiero del 35 %. La tasa interna de rendimiento económico en un período de 20 años será del 30 %, con una relación costo-beneficio de 1,29. El valor actual neto a lo largo de un período de 20 años es de USD 275 millones.

Estrategia de salida y sostenibilidad

32. En el análisis de los estados financieros de las organizaciones asociadas se señala que estas son sostenibles desde el punto de vista financiero y se encuentran en condiciones de seguir ofreciendo sus servicios después de finalizado el período del proyecto. Se prevé que las tecnologías, los servicios comerciales y los vínculos con los mercados ofrecidos por el proyecto se mantendrán tras su finalización gracias a los beneficios adicionales que generan para los beneficiarios. La PKSf tiene capacidad probada para asimilar e incorporar de forma sistemática las innovaciones.

III. Riesgos

A. Riesgos del proyecto y medidas de mitigación

33. A continuación se describen los riesgos principales del proyecto, con las correspondientes medidas de mitigación previstas.

Cuadro 4

Riesgos y medidas de mitigación

<i>Tipo de riesgo</i>	<i>Principales riesgos</i>	<i>Medidas de mitigación</i>
Macroeconómicos	La dinámica de mercado de las cadenas de valor puede cambiar durante la ejecución.	i) Selección cuidadosa de las cadenas de valor finales previa a la ejecución; ii) tecnologías mejoradas para incrementar la productividad, y iii) margen para ajustar la selección de las cadenas de valor a la evolución de los mercados.
Estrategias y políticas sectoriales	Es preciso revisar algunas políticas sectoriales que rigen la agricultura y los servicios financieros.	El subcomponente de diálogo sobre políticas ofrecerá una base de datos empíricos para la reforma de las políticas y la creación de capacidad.
Aspectos técnicos del proyecto o programa	Existe la posibilidad de que la capacidad de las organizaciones asociadas para promover las innovaciones tecnológicas sea escasa.	i) Promoción del enfoque basado en las asociaciones público-privadas ii) promoción de los servicios de asesoramiento privados; iii) servicios de extensión en materia de tecnología; iv) gestión sólida por parte de la PKSf, y v) desarrollo de competencias para las organizaciones asociadas.

B. Categoría ambiental y social

34. La categoría ambiental y social del proyecto es B. El posible impacto negativo se refiere a las microempresas y las agroempresas de mayor tamaño; se trata de un impacto reducido y específico de cada lugar. No obstante, puede gestionarse utilizando medidas de mitigación ya determinadas por los ejecutores y los grupos objetivo y a las que ambos pueden acceder. Los riesgos sociales son mínimos, ya que las intervenciones se orientan a favorecer la inclusión de las mujeres y los jóvenes en las cadenas de valor. Se ha elaborado un plan de gestión ambiental y social para el proyecto.

C. Clasificación del riesgo climático

35. El riesgo climático del proyecto se clasifica como moderado en función del conjunto de cadenas de valor y zonas objetivo propuesto. Dado el gran número de estudios ya realizados en Bangladesh, se llevó a cabo un análisis básico del riesgo climático para las cadenas de valor que recibirán apoyo como parte del plan de gestión ambiental y social. Dicho plan hace referencia e incorpora un conjunto de medidas probadas para la adaptación al cambio climático y la reducción de la emisión de gases de efecto invernadero que se pueden promover.

D. Sostenibilidad de la deuda

36. La relación entre la deuda y el PIB de Bangladesh es una de las más bajas de Asia: 27 %. Las perspectivas generales de crecimiento del país son positivas. El último análisis de la sostenibilidad de la deuda realizado por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional considera que el riesgo de sobreendeudamiento externo y en términos generales es bajo.

IV. Ejecución

A. Marco organizativo

Gestión y coordinación del proyecto

37. El Proyecto de Transformación de las Microempresas Rurales será gestionado por la PKSf, organización central de desarrollo con una junta de directores independiente. Esta organización trabaja a través de 200 instituciones de microfinanciación habilitadas (denominadas "organizaciones asociadas") que juntas poseen 9 500 sucursales en todo el país. Por intermedio de esa red, la PKSf proporciona

actualmente financiación inclusiva y otros servicios a 13 millones de hogares pobres. Posee un total de activos por valor de USD 707 millones, incluida su cartera de préstamos vigentes, que en este momento asciende a USD 178 millones con una tasa de recuperación que supera el 99 %. Su labor será supervisada por la División de Instituciones Financieras del Ministerio de Finanzas.

38. La PKSF establecerá una Unidad de Gestión del Proyecto (UGP) dentro de su estructura a los efectos de gestión general del proyecto. Esa UGP estará dirigida por un coordinador del proyecto elegido de entre el personal superior de la PKSF, y su personal estará integrado por tres oficiales provenientes del equipo central de la PKSF y 19 contratados en el mercado. Trabajarán con la división de operaciones de préstamo de la PKSF para ejecutar el programa de servicios financieros a través de las organizaciones asociadas, con arreglo a los procesos y las normas establecidos. Dicha división ayudará en la selección de las instituciones financieras no bancarias para la financiación de las empresas más grandes y las agroempresas. Además, colaborará con las organizaciones asociadas y los proveedores de servicios seleccionados en la ejecución del componente relativo a las cadenas de valor.

Gestión financiera, adquisiciones y contrataciones y gobernanza

39. El riesgo inherente en materia de gestión financiera para el proyecto se considera moderado debido a que las actividades están diversificadas y descentralizadas, y en ellas participan múltiples organizaciones asociadas e instituciones financieras no bancarias. Esto último es un nuevo enfoque en el modelo operacional de la PKSF. En la evaluación durante la etapa de diseño se consideró el contexto general en torno a la gestión financiera, la preocupación por mejorar las prácticas de dicha gestión y el avance en esa dirección, así como la experiencia adquirida por la PKSF dentro de la cartera de proyectos del FIDA.
40. La PKSF cuenta con un sistema de gestión financiera eficaz a cargo de un sólido equipo de contadores y profesionales del ámbito de las finanzas, y aplica de forma sistemática las Normas Internacionales de Información Financiera en todas sus operaciones. Las cuentas anuales del Proyecto de Transformación de las Microempresas Rurales será sometido a auditoría por la misma empresa privada que realiza la auditoría de la PKSF de forma anual con arreglo a las Normas Internacionales de Auditoría, y siguiendo el Manual operacional relativo a la información financiera y la auditoría de los proyectos financiados por el FIDA. De forma periódica, así como durante las misiones de supervisión, se hará un seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de presentación de información financiera, los requisitos de auditoría y el desempeño del auditor.
41. Con arreglo a su Política en materia de Prevención del Fraude y la Corrupción en sus Actividades y Operaciones, el FIDA aplica una política de tolerancia cero con respecto a los actos de fraude, corrupción, colusión o coacción en los proyectos que financia. Esto implica no solo atender todas las denuncias de prácticas fraudulentas e imponer las sanciones apropiadas sino también promover medidas de control preventivas, como, por ejemplo, la evaluación de la gestión financiera y la auditoría a nivel nacional y de los proyectos, así como de los sistemas de adquisición y contratación durante la etapa de diseño del proyecto.
42. Las adquisiciones y contrataciones se ajustarán a los procedimientos del Gobierno, siempre que cumplan con los requisitos del FIDA. Con arreglo a lo indicado en la carta al receptor, el Fondo llevará a cabo un examen posterior o bien previo a las actividades en dicho ámbito.

B. Planificación, seguimiento y evaluación, aprendizaje, gestión de los conocimientos y comunicación

43. La UGP se encargará de preparar el plan operacional anual (POA), el plan de adquisiciones y contrataciones y el presupuesto para el proyecto y para obtener la aprobación de su dirección y del FIDA. En el plan se incluirán las actividades programadas, junto con las metas y los gastos, y se indicarán las metas generales y las actividades del proyecto.
44. Se creará un sistema de seguimiento y evaluación (SyE) eficaz para medir los indicadores contenidos en el marco lógico. Este sistema formará parte de un sistema de información de gestión más amplio, que servirá como plataforma de información y de intercambio de conocimientos. Se utilizará como herramienta de gestión e incluirá una evaluación de los progresos y el cumplimiento, la indicación de limitaciones y las medidas correctivas propuestas. Todos los datos de SyE se desglosarán por sexo, edad y ubicación geográfica.
45. Las actividades de gestión de los conocimientos contribuirán al flujo eficaz de información pertinente entre el personal del proyecto, los beneficiarios y otras partes interesadas. En las primeras etapas de la ejecución se formulará un plan de acción integral para la gestión de los conocimientos. Los datos sobre productos, efectos directos e impacto generados por el sistema de SyE se utilizarán en estudios de casos, notas e informes que a su vez contribuirán al diálogo sobre políticas, el aprendizaje *inter pares* y la posible ampliación de escala. Los productos de gestión de los conocimientos se comunicarán a través de múltiples fuentes, tales como blogs, publicaciones escritas, videos y redes sociales.

Innovación y ampliación de escala

46. En el marco del Proyecto de Transformación de las Microempresas Rurales se llevarán a cabo una serie de actividades innovadoras. Dos de las más destacadas son: i) la canalización de fondos a través de instituciones financieras no bancarias, y ii) la introducción de una tecnología de contabilidad digital distribuida (cadena de bloques), microfinanciación colectiva y comercio electrónico. La PKSf podrá luego ampliar la escala de estas innovaciones. Asimismo, el enfoque basado en las cadenas de valor que aplica el proyecto da lugar a la ampliación de escala entre distintas zonas geográficas, asociados del sector privado y proyectos posteriores.

C. Planes para la ejecución

Preparación para la ejecución y planes para la puesta en marcha

47. A fin de garantizar la preparación para la ejecución, el FIDA y el Gobierno han establecido las medidas clave que se indican en el cuadro 5.

Cuadro 5

Preparación para la ejecución

<i>Medida</i>	<i>Parte/persona responsable</i>	<i>Fecha objetivo/disposiciones</i>
1. Finalización del POA del proyecto, el plan de adquisiciones y contrataciones y el manual de ejecución para su aprobación por parte del FIDA.	Director del proyecto UGP/Proyecto	Antes del primer desembolso.
2. Reasignación de oficiales de la PKSf y contratación de personal adicional para la UGP.	PKSf	Reasignación en curso. Finalización de la contratación de personal adicional dentro de los primeros seis meses.
3. Firma de los acuerdos subsidiarios de financiación entre el Ministerio de Finanzas y la PKSf.	Ministerio de Finanzas y la PKSf	Negociaciones en curso. Finalización antes de la ejecución.
4. Firma de los acuerdos subsidiarios de financiación entre la PKSf y las organizaciones asociadas/instituciones financieras no bancarias.	PKSf UGP	En el plazo de los tres primeros meses.

Supervisión, examen de mitad de período y planes de finalización

48. El FIDA realizará una supervisión periódica con arreglo a los procedimientos estándar. Esas misiones permitirán examinar los resultados del proyecto, los avances en la consecución de los objetivos y el cumplimiento con los requisitos fiduciarios. Con regularidad y especialmente durante las etapas iniciales de la ejecución, el FIDA prestará al proyecto el apoyo que sea necesario para enfrentar los obstáculos que puedan surgir. El proyecto presentará informes semestrales en un formato aprobado previamente por el FIDA.

V. Instrumentos y facultades jurídicos

49. Un convenio de financiación entre la República Popular de Bangladesh y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión de la financiación propuesta al prestatario.
50. La República Popular de Bangladesh está facultada por su legislación para recibir financiación del FIDA.
51. Me consta que la financiación propuesta se ajusta a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del FIDA y en sus Políticas y Criterios en materia de Financiación.

VI. Recomendación

52. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la financiación propuesta de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda a la República Popular de Bangladesh un préstamo por un monto total de setenta y un millones ochocientos cincuenta mil euros (EUR 71 850 000), equivalentes aproximadamente a ochenta millones de dólares de los Estados Unidos (USD 80 000 000), el 67 % del cual se otorgará en condiciones muy favorables y el 33 % en condiciones combinadas, conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo conceda una donación a la República Popular de Bangladesh, por un monto equivalente a novecientos mil euros (EUR 900 000), equivalente a aproximadamente un millón de dólares de los Estados Unidos (USD 1 000 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.

Gilbert F. Houngbo
Presidente

Negotiated financing agreement: “Rural Microenterprise Transformation Project”

(Negotiations concluded on 6 August 2019)

FINANCING AGREEMENT

Loan No: _____

Loan No: _____

Grant No: _____

Project name: Rural Microenterprise Transformation Project (“the Project”)

The People's Republic of Bangladesh (the “Borrower/Recipient”)

and

The International Fund for Agricultural Development (the “Fund” or “IFAD”)

(each a “Party” and both of them collectively the “Parties”)

WHEREAS the Borrower/Recipient has requested a loan and a grant from the Fund for the purpose of financing the Project described in Schedule 1 to this Agreement;

WHEREAS, the Fund has agreed to provide financing for the Project;

WHEREAS, it is expected that the Fund will receive co-funding from the Embassy of Denmark to be applied towards the implementation of the Project;

NOW THEREFORE, the Parties hereby agree as follows:

Section A

1. The following documents collectively form this Agreement: this document, the Project Description and Implementation Arrangements (Schedule 1), the Allocation Table (Schedule 2) and the Special Covenants (Schedule 3).

2. The Fund’s General Conditions for Agricultural Development Financing dated 29 April 2009, amended as of December 2018, and as may be amended hereafter from time to time (the “General Conditions”) are annexed to this Agreement, and all provisions thereof shall apply to this Agreement. For the purposes of this Agreement the terms defined in the General Conditions shall have the meanings set forth therein, unless the Parties shall otherwise agree in this Agreement.

3. The Fund shall provide a Loan and a Grant (the “Financing”) to the Borrower/Recipient, which the Borrower/Recipient shall use to implement the Project in accordance with the terms and conditions of this Agreement.

Section B

1. The Loan Financing is granted on 67% Highly Concessional Terms and 33% Blend terms.

2. The amount of the Financing eligible for highly concessional terms is forty-eight million, one hundred thousand Euros (EUR 48 100 000).
3. The amount of the Financing eligible for blend terms is twenty-three million seven hundred fifty thousand Euros (EUR 23 750 000).
4. The amount of the Grant is nine hundred thousand Euros (EUR 900 000).
5. The Loan granted on highly concessional terms shall be free of interest but shall bear a fixed service charge as determined by the Fund at the date of approval of the Financing by the Fund's Executive Board. The rate is fixed for the life of the loan based on the related service charge in force at the time of approval of the Loan. The Loan is payable semi-annually in the Loan Service Payment Currency. The Financing shall have a maturity period of forty (40) years, including a grace period of ten (10) years starting from the date of approval of the Financing by the Fund's Executive Board.
6. The principal of the Financing granted on highly concessional terms will be repaid at four and half per cent (4.5%) of the total principal per annum for years eleven (11) to thirty (30), and one per cent (1%) of the total principal per annum for years thirty-first (31) to forty (40).
7. The Loan granted on blend terms shall be subject to interest on the principal amount outstanding and a service charge as determined by the Fund at the date of approval of the Loan by the Fund's Executive Board. The interest rate and service charge determined will be fixed for the life cycle of the loan and payable semi-annually in the Loan Service Payment Currency, and shall have a maturity period of twenty-five (25) years, including a grace period of five (5) years starting from the date of approval of the Loan by the Fund's Executive Board.
8. The Loan Service Payment Currency shall be the Euro (EUR).
9. The first day of the applicable Fiscal Year shall be the 1 July.
10. Payments of principal and service charges shall be payable on each 15 April and 15 October.
11. There shall be two (2) Designated Accounts (collectively referred to as the "Designated Accounts") in EUR to receive the Loan and Grant proceeds respectively for the exclusive use of the Project. The two Designated Accounts shall be opened in the Bangladesh Bank under Special Account in Foreign Exchange (SAFE) arrangements. The Borrower/Recipient shall inform the Fund of the officials authorized to operate the two Designated Accounts.
12. There shall be two Project Accounts (collectively referred to as the "Project Accounts") in local currency for the Loan and Grant proceeds respectively for the exclusive use of the Project. These two Project Accounts shall be opened in a Commercial Bank.
13. The Borrower/Recipient shall cause the Project Implementing Agency for the Loan as defined below in Section C of this Agreement to make available to the Project counterpart funds from its own resources an aggregate amount of approximately USD thirteen million United States dollars equivalent (USD 13 000 000).

Section C

14. For the Loan, the Project Executing Agency shall be the Financial Institutions Division (FID) of the Ministry of Finance of the Borrower/Recipient, and the Project Implementing Agency shall be the Palli Karma-Sahayak Foundation (the "PKSF"). A Subsidiary Loan and Grant Agreement (SLGA), satisfactory to the Fund, between the Ministry of Finance and the Project Implementing Agency shall govern the terms and conditions applicable to the Loan proceeds.

15. For the Grant, the Administrative/Executing Agency shall be the Ministry of Expatriates' Welfare and Overseas Employment (MoEWOE) of the Borrower/Recipient and the Implementing Agency shall be the Bureau of Manpower Employment and Training (BMET).

16. Additional Project Parties shall include, *inter alia*, institutions referred to in Schedule 1 to this Agreement.

17. A Mid-Term Review will be conducted as specified in Section 8.03 (b) and (c) of the General Conditions; however, the Parties may agree on a different date for the Mid-Term Review of the implementation of the Project.

18. The Project Completion Date shall be the sixth anniversary of the date of entry into force of this Agreement.

Section D

19. The Fund will administer the Financing and supervise the Project. The Borrower/Recipient will also conduct its own administration of the Financing and supervision of the Project.

Section E

20. For the Loan, the following is designated as an additional ground for suspension of this Agreement: The SLGA between the Ministry of Finance and the PKSF and/or any provision thereof, has been waived, suspended, terminated, amended or modified without the prior agreement of the Fund and the Fund, after consultation with the Borrower/Recipient, has determined that it has had, or is likely to have, a material adverse effect on the Project.

21. For the Loan, the following are designated as additional general conditions precedent to withdrawal:

- (a) The Fund's clearance on the SLGA between the Ministry of Finance and the PKSF shall have been provided to the Borrower/Recipient;
- (b) The Project Implementing Agency shall have informed IFAD of the designated Project Coordinator and the official responsible for the financial management of the Project.

22. For the Grant, the following is designated as an additional general condition precedent to withdrawal: The Administrative/Executing Agency shall have informed IFAD of the designated Grant Project Director and the official responsible for the financial management of the Grant.

23. The following are the designated representatives and addresses to be used for any communication related to this Agreement:

For the Borrower/Recipient:

Secretary
Economic Relations Division
Ministry of Finance,
Government of the People's
Republic of Bangladesh
Sher-e-Bangla Nagar
Dhaka 1207, Bangladesh

For the Fund:

President
International Fund for Agricultural Development
Via Paolo di Dono 44
00142 Rome, Italy

This Agreement, dated _____, has been prepared in the English language in two (2) original copies, one (1) for the Fund and one (1) for the Borrower/Recipient and shall enter into force upon its signature of both Parties.

THE PEOPLE'S REPUBLIC OF

Authorised Representative name
Authorised Representative title

Date: _____

INTERNATIONAL FUND FOR
AGRICULTURAL DEVELOPMENT

Gilbert F. Houngbo
President

Date: _____

Schedule 1

Project Description and Implementation Arrangements

I. Project Description

1. *Target Population.* The Project's direct target groups consist of marginal and small farmers and micro-entrepreneurs. It indirectly supports all value chain actors (input suppliers, traders, processors, advisory services). In terms of poverty, the Project targets the (i) ultra-poor, (ii) transitional poor, and (iii) enterprising poor.
2. *Project Area.* The Project has a national mandate and will invest throughout Bangladesh. Specific focus areas will be selected based on poverty incidence, economic opportunity, implementability, and complementarity with ongoing investments in agricultural value chain development.
3. *Goal.* The goal of the Project is to sustainably increase the incomes, food security and nutrition of marginal and small farmers and micro-entrepreneurs across selected value chains.
4. *Objectives.* The development objective of the Project is the sustainable growth of selected rural commodity value chains with comparative advantage, market demand, growth potential, and backward linkages to small farmers and micro-entrepreneurs, with special focus on business clusters of micro-enterprises.
5. *Components.* The Project shall consist of the three following Components:

Component 1: Value Chain Enhancement. This component will enable rural producers and micro-enterprises to sustainably expand their activities through adoption of efficient production methods, compliance with internationally recognised food safety and traceability standards, and strong market linkages. It will contribute to creating an enabling environment that promotes the growth of micro and small enterprises, and strengthens their linkages with agribusinesses and other value chain actors. It has five sub-components: (i) organisation/Samity of producers; (ii) provision of technical and business services (including GGAP compliance) to producers through private advisory services; (iii) integration of actors across selected value chains; (iv) strengthening of downstream agribusinesses (including GGAP and HACCP compliance as required); and (v) policy dialogue with Government.

Component 2: Financial Services. This component will:

- (a) provide sustainable financial services to micro-enterprises and to growing/larger enterprises and agribusinesses allowing for the sustainable growth of their practices. It has the following sub-components: (i) provision of financial services to marginal and small farmers and micro-enterprises, preferably in business clusters, through partner organisations (microfinance institutions); (ii) provision of commercial finance to larger micro-enterprises as well as small/medium agribusiness companies through non-banking financial institutions (NBFIs);
- (b) provide training and capacity building for the optimal utilisation of remittances through support to the family members of overseas workers, which will be implemented by the Grant Administrative/Executing Agency.

Component 3: Institutional Strengthening and Project Management. This component aims to strengthen PKSF and Partner Organizations (POs) of PKSF capability as development organisations by leveraging trends in Information Communication Technology (ICT), financial services, commercial platforms and new technologies, and to ensure that the Project is managed satisfactorily. It has three sub-components: (i) PKSF capacity building; (ii) POs capacity building; and (iii) Project management.

II. Implementation Arrangements

6. *Project Implementing Agency for the Loan.* The PKSf, in its capacity as Project Implementing Agency, shall have the overall responsibility of the Project Implementation.

7. A *Steering Committee* with relevant stakeholders will be formed by FID to monitor the overall progress of the Project and to provide policy guidelines to the PMU.

8. *Subsidiary Loan and Grant Agreement (the "SLGA").* The PKSf shall enter into a SLGA with the Ministry of Finance, acceptable to the Fund, to receive the Loan financing in the form of a loan and grant for the implementation of the Project. The Borrower/Recipient shall not take or permit any action which would interfere with the performance of PKSf's obligations under the SLGA. No rights or obligations under the SLGA shall be assigned, amended, abrogated or waived without the prior concurrence of IFAD.

PKSf shall on-lend the Loan proceeds for the purposes of the Project to the Partner Organization of PKSf (POs) and Non-Bank Financial Institution (NBFIs), each under a PO and NBFi Financing Agreement respectively, and cause POs and NBFIs to apply such funds to the financing of expenditures for the Project in accordance with this Financing Agreement.

9. The Borrower/Recipient shall furnish, or cause to be furnished, to IFAD all such reports and information as IFAD shall reasonably request concerning (i) sub-loans to micro-enterprises through POs; (ii) sub-loans to larger enterprises and agribusinesses through NBFIs; and (iii) the administration, operations and financial conditions to PKSf, POs and NBFIs.

10. *Administrative/Executing Agency for the Grant.* The MoEWOE of the Borrower/Recipient shall have the overall responsibility for the implementation of the Grant.

11. *Project Management Unit (PMU) for the Loan.* PKSf will establish a PMU, integrated within its structure, for overall Project management purposes. The PMU will be headed by a Project Coordinator and will be supported by officers seconded from PKSf's core team and as well as recruited from the market. The PMU will work with PKSf's Microenterprise Department of Loan Programme Division to implement the financial services programme through POs as per established processes and norms. This Department will assist with the selection of qualified NBFIs for financing larger enterprises and agribusinesses and will work with POs and selected service providers for the implementation of the value chain component. The PMU will implement the value chain component following established practices under the IFAD-funded PACE project.

12. *Project Management Unit (PMU) for the Grant.* BMET will establish an appropriate PMU for the Grant.

13. *Implementing Partners.* The Project's implementing partners are PKSf, BMET, licensed POs and NBFIs. Other partners may be agreed upon between the Fund and the Borrower/Recipient as required during implementation. A special caution will be taken for the selection of NBFIs and their re-lending activities.

14. *Project Implementation Manual.* The Project Implementation Agency for the Loan shall finalise the draft PIM and submit it to the Fund for concurrence. Should IFAD not provide any comment on the draft PIM within thirty (30) days after receipt, it shall be deemed to have no objection. The Project Implementing Agency shall adopt the PIM, substantially in the form approved by the Fund.

15. *Key Project Personnel.* Professional staff for the PMU shall be contracted under procedures acceptable to the Fund and professional staff will have qualifications and experience commensurate with their duties. The PMU will include the following key staff: (i) project Coordinator, (ii) financial management specialist, (iii) procurement specialist. The recruitment and removal of key staff shall be subject to the concurrence between the Fund and the Implementing Agency.

Schedule 2*Allocation Table*

1. *Allocation of the Loan and Grant Proceeds.* (a) The Table below sets forth the Categories of Eligible Expenditures to be financed by the Loan and Grant and the allocation of the amounts of the Loan and Grant to each Category and the percentages of expenditures for items to be financed thereby in each Category:

Category	67% of the Loan granted on Highly Concessional (HC) terms EUR	33% of the Loan granted on Blend terms (BT) EUR	Grant EUR	Percentage of Eligible Expenditures to be financed (net of taxes and co- financiers)
I. Credit	35 000 000	17 200 000		67% HC and 33% BT
II. Grants & subsidies	6 500 000	3 200 000	900 000	Loan: 67% HC and 33% BT Grant 100%
III. Equipment & Materials	100 000	50 000		67% HC and 33% BT
IV. Consultancies & Workshops	1 600 000	800 000		67% HC and 33% BT
V. Training	2 400 000	1 200 000		67% HC and 33% BT
VI. Operating costs	2 500 000	1 300 000		67% HC and 33% BT
TOTAL	48 100 000	23 750 000	900 000	

(b) The terms used in the Table above are defined as follows:

"Credit" under category I, shall mean eligible expenditures for two sub-components of Component 2 Financial Services: (i) Provision of financial services to micro-enterprises through partner organizations (microfinance institutions); (ii) Provision of commercial finance to larger micro-enterprises as well as small/medium agribusiness companies, through non-banking financial institutions (NBFIs);

"Grants & Subsidies" under category II of the Loan, shall mean eligible expenditures of activities under Component 1 of the project;

"Grants & Subsidies" under category II of the Grant, shall mean eligible expenditures from the Ministry of Expatriates' Welfare and Overseas Employment (MoEWOE) for training and capacity building for the utilisation of remittances;

"Equipment & Materials" under category III, shall mean eligible expenditures also for vehicles;

"Consultancies & Workshop" under category IV, shall include eligible expenditures for Technical Assistance activities;

"Operating costs" under Category VI, shall include eligible expenditures for salaries and allowances and general operating costs;

Project-related meeting expenses and Project-related travel expenses will follow PKSF existing policy. Honorarium, allowances and/or sitting allowances are not recognized by the Fund as eligible expenditures.

Schedule 3

Special Covenants

In accordance with Section 12.01(a)(xxiii) of the General Conditions, the Fund may suspend, in whole or in part, the right of the Borrower/Recipient to request withdrawals from the Loan/Grant Account if the Borrower/Recipient has defaulted in the performance of any covenant set forth below, and the Fund has determined that such default has had, or is likely to have, a material adverse effect on the Project.

1. *Compliance with the Environmental and Climate Assessment Procedures.* The Borrower/Recipient shall ensure that the Project will be implemented in compliance with national laws and regulations regarding environmental and climate-related safeguards. All sub-loans to microenterprises, larger enterprises and agribusinesses shall be screened for environmental and climate-related impacts according to PKSF's standard operating procedures.

2. *Anticorruption Measures.* The Borrower/Recipient shall comply with IFAD Policy on Preventing Fraud and Corruption in its Activities and Operations.

The Borrower/Recipient and the Project Parties shall ensure that the Project is carried out in accordance with the provisions of the IFAD Policy on Preventing and Responding to Sexual Harassment, Sexual Exploitation and Abuse, as may be amended from time to time. The Fund may take appropriate measures in line with such Policy.

Logical framework

Results Hierarchy	Indicators				Means of Verification			Assumptions
	Name	Baseline	Mid-Term	End Target	Source	Frequency	Responsibility	
Project Goal To increase the income, food security and nutrition of farmers across selected value chains.	70% of project-supported households increase income by >30%.				Surveys of households and microenterprises.	At baseline, mid-term and completion.	PMU	-Economy maintains or increases growth rates -Terms of trade for rural communities will not deteriorate -Price inflation for staple food remains below 10% -Rural and peri-urban infrastructure available
	Households. - (%)		20	70				
Beneficiaries reporting improved food quality in their diet.				Surveys of households and microenterprises (profitability analysis)	At baseline, mid-term and completion.	PMU		
People. -(%)		15	30					
Development Objective The sustainable growth of selected rural commodity value chains with comparative advantages, market demand, growth potential, and backward linkages to small farmers and microentrepreneurs.	Households reporting an increase in production				Impact surveys of households and microenterprises (profitability analysis)	At baseline, mid- term and completion	PMU	-Government maintains favourable policies for small businesses -Government continues to support microfinance programs and NGO activities -Absence of political unrest that could adversely affect business and economic growth
	Households		75000	150000				
	% increase in sales of microenterprises in the value chains				Quantitative assessment of production, sales and profitability of microenterprises.	Year to year	PMU	
	% increase in sales		15	30				
% increase in profit of microenterprises in the value chains				Quantitative assessment of production, sales, and profitability of microenterprises.	Year to year	PMU		
% increase in profit		10	20					
Outcome 1. Beneficiaries adopt improved production methods and establish sustainable market linkages.	Households reporting adoption of new/improved inputs, technologies or practices				Impact surveys of households and microenterprises (profitability analysis)	At baseline, mid- term and completion	PMU	-PKSF and POs successfully establish collaborative business arrangements between enterprises and mainstream businesses -Private businesses are interested in sourcing products from microenterprises and willing to engage in partnerships in the selected value chains -POs establish separate non-financial services units and increase capacity to manage value chain projects -PKSF and POs successfully identify technologies and products for small producers within value chain subprojects and outside
	Households		200000	400000				
Rural producers' organizations engaged in formal partnerships/agreements or contracts with public or private entities				Impact surveys of households and microenterprises (profitability analysis)	At baseline, mid- term and completion	PMU		
Number of POs		500	1500					
Output 1.1. Organization.	Supported rural producers that are members of a rural producers' organization				Implementing partners' records and project records.	Quarterly	PMU	-Beneficiaries are willing to participate in producers' groups.
	Males		111250	222500				
	Females		111250	222500				
	Households provided with targeted support to improve their nutrition				Implementing partners' records and project records.	Quarterly	PMU	
Households		222500	445000					

Output 1.2. Technical and business services.	Training days provided to farmers on GLOBAL GAP and HACCP.			Implementing partners' records and project records	Quarterly	PMU	-Targeted beneficiaries are motivated to provide extension services.
	Days						
	Persons trained in income-generating activities or business management			Implementing partners' records and project records	Quarterly	PMU	
	Males		2000 5500				
	Females		100 500				
	Youth		1875 3750				
Output 1.3 Value chain integration.	Persons trained in production practices and/or technologies			Implementing partners' records and project records	Quarterly	PMU	-PKSF enhances overall capacity to manage value chain projects and supervise POs in these areas
	Total persons trained in crop production		80000 160000				
	Total persons trained in livestock production		40000 80000				
	Total persons trained in fisheries production		6000 12000				
Output 1.4 Enterprise strengthening.	Rural enterprises accessing business development services			Implementing partners' records and project records	Quarterly	PMU	-PKSF and POs have disposition over adequate human resources to implement these activities.
	Rural enterprises		300 550				
Output 1.5 Policy dialogue.	Policy-relevant knowledge products completed			Implementing partners' records and project records	Mid-term and completion	PMU	-Identified topics remain relevant throughout the project period.
	Number		1 2				
Outcome 2. Enterprises have access to sustainable financial services.	Households reporting use of rural financial services			Impact surveys of households and microenterprises (profitability analysis)	At baseline, mid- term and completion	PMU	-POs/NBFIs remain institutionally and financially viable and offer competitive loan products -No regulatory constraints or policies are developed that adversely affect financial service delivery
	Households		50000 100000				
Output 2.1. Sustainable financial services offered through partner organizations.	Persons in rural areas accessing financial services			Implementing partners' records and project records	Quarterly	PMU	-POs are financially sustainable and able to reach out to the targeted beneficiaries. -POs have human resources to reach out to targeted beneficiaries.
	Men		15000 25000				
	Women		35000 75000				
	Total persons		100000 100000				
Output 2.2. Commercial finance.	Enterprises supported by non-bank financial institutions			Implementing partners' records and project records	Quarterly	PMU	-Presence of non-bank financial institutions in project area. -Non-bank financial institutions have the human resources to monitor the outstanding loan amount.- Beneficiaries remain interested in borrowing from non-bank financial institutions.
	Enterprises		300 550				
Output 2.3 Utilisation of remittances.	Number families of overseas workers trained in capacity building.			Implementing partners' records and project records.	Quarterly	PMU - MoEWOE	-No changes in the policy environment for remittances. -No external events affecting the number of overseas workers.
	Households		2000 4500				
Output 3.3 Partner organizations'	Financial service providers supported in delivering outreach strategies, financial products and services to rural areas			Implementing partners' records and project records	Mid-term and completion	PMU	-POs are interested in receiving support in the proposed topics.

institutional
strengthening.

Service providers

15

25